

AVISO ESPECIAL DE OLEAJE Nro. 80

La Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, informa a la opinión pública que actualmente en todo el litoral se presentan condiciones normales; sin embargo, se espera la ocurrencia de oleajes anómalos a partir del miércoles 25 de diciembre.

1. El estado del mar en nuestro litoral presentará el siguiente pronóstico marítimo:
 - a. Litoral Norte (Zona de Tumbes hasta Salaverry): ocurrencia de oleaje ligero del noroeste a partir de la madrugada del miércoles 25, incrementando a moderado desde la mañana del jueves 26 e intensificándose a fuerte en la noche del viernes 27 de diciembre.
 - b. Litoral Centro (Zona al sur de Salaverry hasta San Juan de Marcona): ocurrencia de oleaje ligero del noroeste a partir de la mañana del miércoles 25, incrementando a moderado desde la mañana del jueves 26 e intensificándose a fuerte en la mañana del sábado 28 de diciembre.
 - c. Litoral Sur (Zona al sur de San Juan de Marcona hasta Tacna): ocurrencia de oleaje ligero del noroeste a partir de la noche del miércoles 25, incrementando a moderado desde la madrugada del sábado 28 de diciembre.
2. Los oleajes del noroeste afectarán principalmente las áreas que tengan playas abiertas o semi-abiertas orientadas hacia el noroeste y oeste.
3. El impacto de estos oleajes en la zona costera está previsto hasta el sábado 28 de diciembre. Sin embargo, es muy probable que persistan oleajes anómalos luego de esa fecha, los cuales serán comunicados oportunamente.
4. Se recomienda a los Gobiernos Regionales, Locales, Capitanías de Puerto y empresas de la comunidad acuática tomar las medidas de prevención y seguridad respectiva, con la finalidad de evitar accidentes y/o daños personales y materiales.
5. Se exhorta a toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo, acatar las medidas de seguridad que se dispongan, con la finalidad de salvaguardar la vida humana en zonas de influencia.
6. Esta Dirección continuará evaluando el estado del mar en función al comportamiento de los sistemas atmosféricos y oceánicos, contribuyendo a la continua prevención y seguridad de toda la población.

Callao, 22 de diciembre 2024

Nota: Clasificación del estado de mar en la zona costera

1. Condiciones Normales: El mar presenta olas alrededor al promedio de las alturas de olas que comúnmente se observan.
2. Oleaje Anómalo en la zona costera: Se refiere al impacto del oleaje, o a la energía de las olas que se transfieren desde el océano abierto hacia zonas costeras.
 - a. Oleaje Ligero: El mar presenta alturas de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales.
 - b. Oleaje Moderado: El mar presenta alturas de olas hasta el doble de sus condiciones normales.
 - c. Oleaje Fuerte: El mar presenta alturas de olas entre dos a tres veces más sobre sus condiciones normales.
 - d. Oleaje Muy Fuerte: El mar presenta alturas de olas superiores a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN
dihidronav@dhn.mil.pe / www.dhn.mil.pe